

### Los "defensores" de unos intereses que no han sido atacados

## No ha existido boicot, y en cambio se ha visto clara la maniobra de las derechas

Y don Jorge Cajal ha sido víctima de ella

Uno de los más decididos, entusiastas y desinteresados defensores de los intereses de la provincia de Huesca, y aun podría decirse de todo Aragón, es mi distinguido amigo don Jorge Cajal. Yo conocía a don Jorge Cajal, como hombre de izquierda y por lo tanto de ideas liberales y democráticas. Y al escribir mi primer artículo sobre los trigos y la campaña contra Cataluña, a que alude el señor Cajal en el suyo titulado «A un boicot respondemos con otro boicot», no tenía la menor noticia de que fuera él quien inició la idea de las reuniones de la Patronal Oscense y de la Diputación provincial para tomar los pintorescos acuerdos que se tomaron.

De ello me he enterado al leer, con la consiguiente sorpresa, el citado escrito y luego al repasar el número de EL PUEBLO del sábado, día 26 de Agosto. Y después de eso mi asombro ha sido mayor. Porque jamás hubiera imaginado que mi querido amigo el señor Cajal, hubiese procedido tan ligeramente en un asunto de la trascendencia para la buena armonía entre las regiones españolas, como el que planteó con su iniciativa. Y no tome a mal el calificativo.

He de decir, ante todo, que ni por un solo momento, ha estado en mi ánimo, molestar ni ofender a don Jorge Cajal. Ni a él ni a nadie que obre de buena fe. Tengo un concepto tan elevado de la amistad y de las relaciones sociales, que está muy por encima de las pasiones y de las miserias de la vida. De ello tengo la seguridad de que están convencidos él y todos mis excelentes amigos de Huesca y de todo Aragón.

Y dicho esto, voy a demostrar cómo el señor Cajal obró con un exceso de celo y cómo, aunque él procedió de buena fe—de lo cual estoy completamente convencido—los demás, o por lo menos la mayoría de los demás, lo han hecho con vistas a una maniobra de derechas que se ha realizado en toda España, inspirada y preparada, como lo indicaba yo hace pocos días en un artículo de EL PUEBLO, en campañas periodísticas de escritores que colaboran en Agencias derechistas que se vienen significando por su enemiga a Cataluña.

Seguramente, el señor Cajal, estaría influenciado por los periódicos que presentan a Cataluña como egoísta y separatista y hostil a las demás regiones—lo que es una falsedad y una vileza—, y al enterarse, a la ligera, de las disposiciones de la Consejería de Agricultura y Economía de la Generalidad sobre los trigos, vió en ellas—en un exceso de celo—, una agresión, un boicot a los cereales de Aragón. Y sin procurar documentarse, capacitarse del alcance de tales disposiciones, en un arrebato de pasión, escribí la carta dirigida a la Asociación Patronal Oscense, proponiendo unas conclusiones que nunca hubiera creído que pudiera suscribir el señor Cajal. Son de tal gravedad, de tanta importancia y tan absurdas—perdone el señor Cajal el adjetivo—, que hacen incomprensible que se hayan arriesgado a hacerlas público. Sobre todo cuando se trata, lo realizado por la Generalidad, de una cosa tan lógica y tan correcta y justa, como el obligar a cumplir un Decreto del Gobierno central sobre la tasa de los trigos. Y en cuanto a que existe maniobra por parte de las derechas, lo ha puesto de relieve el detalle de la asamblea de pequeños labradores celebrada después de las referidas reuniones y la serie de actos, escritos,

telegramas y reuniones celebradas y convocadas en distintas provincias, donde mangonean las Corporaciones oficiales los elementos antifirrepublicanos, y caciquistas, luego de haber aclarado las disposiciones del Gobierno de Cataluña, el consejero de Agricultura y Economía del mismo y el ministro de Agricultura del Gobierno central.

Y no ha de perdonarme el señor Cajal, mi buen amigo, por desconocer yo, según él, lo que ahí está ocurriendo con los trigos, sino, como he expuesto antes, por no haber pasado por mi imaginación, ni remotamente, el ofenderle, pues escribí el artículo de referencia por la lectura de un telegrama conciso, publicado en un diario de Barcelona, dando cuenta del acuerdo de declarar el boicot a Cataluña.

Lo que está ocurriendo ahí, en esos pueblos de Aragón, del Alto Aragón, con los trigos, lo conozco hace algunos años. Lo conozco por la experiencia de mis familiares. Y nunca se ha metido nadie con Cataluña hasta el momento actual, en que figue su Autonomía y un Gobierno de izquierda y una iniciación de leyes de justicia social. Que es, precisamente, lo que se ha atragantado a las derechas, desde la «Lliga», vivero de oligarcas y de proteccionistas, hasta los monárquicos de la «Marcha de Cádiz», pasando por los agrarios, la Ceda y demás reaccionarios explotadores de las clases trabajadoras.

No hace hace muchas semanas, en Alcalá de Gurrea, uno de los caciquillos, estuvo machacando varios días para que se vendiera una regular partida de trigo. Por fin, para no sufrir más las impertinencias de aquél, se accedió a venderle el trigo, que pagó a un precio de cotización que él afirmó que era el del mercado triguero. Pero averiguado, unos días después, que el citado cereal estaba a precios más elevados en el momento de la transacción, se intentó varias veces ponerse al habla con el negociante indigno por la felonía que había hecho, y no se consiguió que tuviera la atención de un momento, temeroso de que se le reprochara como merecía la mala acción cometida con todas las agravantes. Y es que son esos caciquillos fainados y cobardes.

Yo sé muy bien, amigo Cajal, lo que ha sucedido siempre y lo que sucede ahora con los pobres y humildes labriegos. Sé de sus luchas y de sus fatigas y de sus hambres. Sé que los grandes propietarios y los caciques hacen todo lo posible para quedarse con las cosechas de aquéllos a bajo precio, con objeto de ir acaparando grano para venderlo en ocasión oportuna y a los precios que les convenga. Sé que familiares míos han tenido vagones de trigo para vender, y no ha habido nadie que se los comprara a ningún precio, ni en Alcalá ni en Zaragoza, para poder lograr que se aburrieran y luego lo malvendieran a los que habían de sacar un saneado rendimiento del negocio.

Usted se ha dejado engañar, mi buen don Jorge Cajal. Y con su exceso de celo, con su prurito de defensa de los intereses generales del Alto Aragón, no se ha dado cuenta de que cometía una grandísima injusticia con Cataluña. Cataluña no ha declarado el boicot a Huesca, a Aragón, ni a ninguna región ni ningún pueblo hermano, a ningún pueblo español. Cataluña no ha declarado el boicot a los trigos aragoneses. Eso

se lo han contado, y usted no se ha tomado la molestia de comprobarlo oficialmente, que es lo que debe hacerse para tener razón. Por el contrario, Cataluña ha hecho y hace cumplir las disposiciones del Gobierno central en defensa de los pequeños labradores y saliendo al paso de los traficantes y explotadores de aquellos que querían chanchullear al margen de la tasa, y que, precisamente, protestan contra Cataluña—usted queda aparte en esto—, porque Cataluña les ha estropeado el negocio. Y como saben que abundan los tontos y los hombres de buena fe, hacen ver todo lo contrario para despistar.

Afortunadamente, conozco el paño, y a mí no me han de engañar...

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

## Desde la meseta

Las malas corrientes derechistas, la enemiga a Cataluña y la conciencia de algunos escritores

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Las derechas—agrarios, Ceda, monárquicos y radicales, pues todos son unos tratándose de comer—no pierden ocasión ni motivo para complicar las cosas con objeto de sacar el mayor partido posible de las complicaciones, o, como se dice vulgarmente, para «pecar en río revuelto».

Como las impresiones que se tienen de la marcha de la política y del ambiente del país, no son todo lo halagüeñas, para ellas, como desearían, y aunque digan lo contrario, para no desanimar a sus huestes, están convencidos de que las atrocidades y chanchullos que hicieron el 19 de Noviembre, con ayuda de quien podía ayudarles, para ganar las elecciones, no podrán repetirlas, ni podrán despilfarrar el dinero que despilfarraron, se dedican a provocar campañas tendenciosas para embaucar y distraer a los incautos y producir malestar entre los españoles.

Y una de las maniobras que con más persistencia vienen efectuando en tal sentido, es la que entró la agresión contra Cataluña. Desde los «buenos tiempos» de March y de la obstrucción radical al Gobierno Azaña, por el apetito inmoderado del Poder, del reparto de momios y prebendas y del imperio de la euforia, algunas Agencias de las que envían artículos de colaboración, casi gratuitos—todo está pagado aquí—, se han dedicado, por encargo especial de las derechas y de los que pretenden que siga un Gobierno de trampa adelante y de lio a todo pasto, según se dice y se comenta públicamente en Madrid, a molestar, a injuriar y a atacar a Cataluña, con el exclusivo objeto de armar jaleo para desprestigiar y derrotar al Gobierno de Cataluña y poner en entredicho la Autonomía. Y para ello, no reparan en procedimientos, ni en falsedades, ni en calumnias. Lo interesante es presentar a Cataluña, ante los incautos que les crean, de forma completamente opuesta de como es.

Pero lo más incomprensible del caso es que se presten a hacerles el juego, firmando trabajos plagados de mentiras y de infamias, escritores que tienen una firma reconocida y que se creen tener conciencia e independencia de juicio.

Ernesto Flores.

Madrid, Septiembre 1934.

## Un incendio que carece de importancia

A las doce y media de la noche del lunes se produjo un incendio en un cobertizo lindante con la iglesia del convento de Santa Clara, destinado a leñera. Rápidamente tuvo conocimiento el vecindario de lo que ocurría y se organizaron con la mayor diligencia

## El retorno de Don Quijote

—¡Acárrame, Sancho, que estoy mal herido!

—¿Y cuándo no lo estará vuestra merced? Desde que vislumbramos aqueste castillo vengolé diciendo que no hay tales princesas y qué eso que a vuestra merced se le antoja un feo y espantable dragón no es sino la torre desta antiquísima y famosísima Abadía. ¿A quién se le ocurre entrar a galope por una puertecita que no mide allá de seis palmos en cuadró?

—¡Válame Dios, qué atrasado vés de noticias! Alta y bien alta, ancha y bien ancha era cuando yo la víde; sólo que ese gigante que Dios confunda, por envidia de mis altos fechos o por temor de que le birlase la princesa, ha trocado el portón desta fortaleza en el menguado portiquillo que estás viendo; pero poco he de poder si no soy hoy mismo con él en fiera y descomunal batalla.

—¡Ta, ta, ta! ¿Aun no escarmentamos? Ríñas con gigantes, uno en el Moncayo y otro en tierra de Flandes. ¿A fe que este chichón de la frente me va doliendo más de lo que fuera menester; dáca el bálsamo que harta falta me hace.

—No me mienta vuestra merced el bálsamo; sólo de óleo mentar se me revuelven las entrañas.

Buscó Sancho en las alforjas un lienzo que a prevención llevaba y luego de empaparlo en vino vendó con él la testa del glorioso manchego.

—¡Qué bien le están a vuestra merced—añadió—todos estos chichones, molimientos y descabraduras! Todo se le vuelven princesas, enanos, castillos encantados y gigantes de a cuarenta varas. Por todas partes no ve sino amoríos, encantamientos, pendencias y armas al hombro. ¿Quiere decirme vuestra merced qué sacamos yendo de casa en mesa y de zoca en adoutra, pasando hambres y frios con esto de sus desventuradas aventuras y sólo a truco de golpes, mordiscos, pedradas, cocos y manteamientos?

—Déjate de razones, Sancho, y hazme placer de presentarte a la señora deste castillo, que lo es también mía, y decilla (?) cómo en estos umbrales yace el más gentil y valeroso caudillo que vieron los siglos, el simpar e in-

los servicios de extinción. Acudieron los bomberos, fuerza pública y muchos particulares quienes, fácil y rápidamente, lograron dominar el siniestro, que careció por fortuna, de importancia.

En relación con este incendio hemos recibido, con ruego de publicación, las siguientes líneas:

### Mensaje de gratitud

Hemos tenido ocasión de admirar la generosidad y buen corazón del pueblo oscense, que en numerosísimo concurso se agrupaba a las doce y media de la noche, de ayer, ante las puertas y alrededores del Monasterio de Santa Clara, para defenderle, y a sus moradoras, del voraz incendio que amenazaba su destrucción.

Hemos visto emocionadísima saltar las tapias con peligro de la vida a unos hombres intrépidos y generosos, a quienes no daba lugar la amplia puerta de la clausura.

Se observó la rapidez sombrosa del Cuerpo de Bomberos en echarse al lugar del siniestro.

Acudieron, y sin ser llamados, varios miembros de toda clase de vigilancia, siendo el primero el honrado y fiel portalero, que, por las voces de la señora de Vizcarra, de aquí vecina, se enteró y llamó a los sirvientes de la Comunidad.

Aquí la Guardia civil, la de Seguridad, la de Asalto, la Policía, etcétera, ejercieron sus funciones con el mayor interés.

Ante la imposibilidad de pagar a todos y a cada uno esta deuda, les reiteramos desde estas columnas nuestra más sincera gratitud.

Monasterio de Santa Clara de Huesca, 5 de Septiembre de 1934.

La Superiora y Comunidad.

vencible Don Quijote de la Mancha, flor y nata de la andante caballería.

Sancho, que estaba ya hasta la coronilla de las sandeces e impertinencias de su señor, haciase el remolón, lo cual, visto por aquél, montando en cólera le dijo:

—Por las treinta mil vírgenes del Paraíso de Mahoma! ¿Quién manda aquí? ¿Tú o yo?

Bajó el mozo la cabeza y, llegado que hubo frente a la capilla, comenzó a dar grandes voces:

—¡Oh, altísima, fermosísima y soberanísima señora! En el zaguan deste castillo acaba de caer mal herido el más bravo capitán que vieron los siglos, el simpar e irresistible Don Quijote de la Mancha. Si tenéis encantos que disipar, entuertos que desfacer, viudas que proteger o huérfanos que amparar, mano de santo es la suya para tales menesteres; pero no le hagáis grande caso porque está más loco que un cabritico recién nacido.

—Deslenguado! Malón! ¿Qué estás diciendo? ¡Tú eres el loco y el cabro y el mal nacido! ¿Qué has visto en mí, alma de botijo, para subírteme a las barbas desta manera? ¡Fuviérame yo en pie y vierdas quién cantaba el «Kirie eleysón»!

—Dígame, señor, que esto de las aventuras es una bogiganga sin honra ni provecho y un mal oficio para el hijo de mi padre.

—¿Y las marchas y honores que has recibido? ¿Y las bodas de Camacho? ¿Y el gobierno de la insula?

—Tras el hartazgo de las bodas, las raciones de hambre en un gobierno donde lo único desgovernado eran mis propias tripas. Traíanme una olorosa fuente de ricas y sabrosísimas viandas y apenas catallas aquel endiablado doctor apuntaba con su varita: «¡absit!»

«¡Absit!» digo yo a mi vez; quedese eso ahí, que yo voyo con mi Teresa y mi Sanchico. Más vale una hogaza y media cebolla comidas en paz que todas las grandezas del mundo.

—No te vayas, Sancho; daréte cien escudos...

—Dellos le hago gracia con tal me deje partir agora mismo.

—Armaréte caballero...

—Váyanse noramala las caballerías, que yo a mi asno me atengo y luengos años me dure!

—Más se caza con miel que con hiél.

—¿Refránicos a mí? «Con mi pan y mi bota, huélgome del rey». «Sueña con imposibles y haréte una higa». «Duérmete a la luna y comerás a la ninguna». «Más precio sopas de ajo que perdiz con papas». «Si corres, corres y no tragas, presto arrastrarás las bragas».

—¡Santó Dios! ¡Imposible no llevar al Malo en los entresijos del ceble!

—Más vale loco con pan, que cuerdo con hambre.

—¡Con dos mil de a caballo! ¡Vete! ¡Vete donde más no te vean mis ojos!

Saltó Sancho sobre el rucio e hincándole los talones en los ijares, rucio y escudero lanzáronse calzada abajo como alma que lleva el diablo.

Don Quijote los vió alejarse con tristeza.

Aquel hombrecillo gordiflón e insignificante que se perdía de vista en un recodo del camino era todo un capítulo de su vida que se cerraba para siempre en el infolio de los tiempos.

«Tienes razón, Sancho, tienes razón. Todos los dones, grandezas y placeres del mundo no valen lo que un pedazo de pan y media cebolla bajo la frondosa y patriarcal higuera de tu huerto».

Y dejando caer su entrapajada frente sobre su brazo lloró, lloró amargamente sobre el cuerpo insepulto de sus ideales rotos y de sus quimeras desvanecidas.

# Programa oficial

de las fiestas organizadas en el Barrio de Montserrat los días 7, 8 y 9 de Septiembre de 1934

## Día 7

A las doce de la mañana, volteo general de las campanas del Barrio y disparo de bombas y cohetes. La Banda del Regimiento núm. 20, recorrerá las calles del Barrio interpretando alegres pasacalles.

A las siete de la tarde, gran baile popular por la Banda del Regimiento en la plaza de Alfonso el Batallador.

A las diez de la noche, una nutrida rondalla de Zaragoza y Huesca, en la que tomarán parte las campeonas de jota, Camila Gracia y Gregoria Ciprés, y los afamados cantadores Joaquín Numaneya y Domingo Viela, rondarán a la Patrona, Autoridades, Prensa y mozas.

## Día 8

A las siete y media de la mañana, la Banda del Regimiento despertará al vecindario con alegres dianas.

A las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Santa Clara, gran misa de mozos y mozas. Acto seguido, se distribuirá el capital donado por don Ramón de Caso a los establecimientos benéficos y se repartirán bonos para los pobres del barrio.

A las once y media, gran concierto por la Banda en la plaza de Concepción Arenal.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros de Huesca, se celebrarán grandes corridas de cintas, ciclistas y a caballo, lidiándose seguidamente dos bravos becros de una acreditada ganadería, por los ases del toreo, Ramón Arriaga e Ignacio Garasa, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

A las siete de la tarde, gran baile popular en la plaza de Santa Clara.

A las diez y media de la noche, en el Teatro Principal, gran baile amenizado por dos brillantes orquestinas.

## Día 9

A las siete y media de la mañana, dianas y disparo de bombas, como el día anterior.

A las once y media, gran baile de mozos en el Teatro Principal, amenizado por la Banda del Regimiento, en el que se obsequiará a las mozas del Barrio con las clásicas tortas.

A la una y media de la tarde, los mozos se reunirán en fraternal banquete, en unión de las Autoridades y periodistas.

A las cuatro de la tarde, gran novillada en la Plaza de Toros, en la que se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque, tres bravísimos novillos de una acreditada ganadería, por los fenómenos del Barrio, Enrique Cruel (Niño de Huesca), Ignacio Claver (Tachines) y Luis Coarasa (El Excedente), con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

A las siete de la tarde, baile popular en la plaza del Navarrico.

A las diez y media de la noche, en el Teatro Principal, gran baile, amenizado por dos orquestinas, en el que las señoritas serán obsequiadas con valiosos regalos.

Las dos becerradas serán presididas por bellísimas señoritas del Barrio y las calles lucirán iluminación extraordinaria.

Huesca y Septiembre de 1934. LA COMISION.

### Actos, fiestas y excursiones

## Ante el próximo V Congreso de Riegos y su Exposición aneja

La Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos ha incluido ya en el programa, otras dos interesantes excursiones que seguramente complacerán muchísimo a todos los congresistas. Una de ellas partiendo de Valladolid y cruzando por Peñafiel y Aranda de Duero, tendrá como finalidad primordial la visita detenida en «La Ventosilla», magnífica finca, modelo de explotación agrícola. Su propietario don Joaquín Velasco ha ofrecido, con tradicional hospitalidad, toda clase de facilidades, para que la visita resulte agradable y fructífera.

Otra excursión del Congreso, tendrá el siguiente itinerario: Valladolid, Castroñuño (visita a las obras de construcción de la presa del Canal de San José), Toro y Zamora (con un recorrido por sus más interesantes monumentos histórico-artísticos) y finalmente la visita a las grandes obras de los «Saltos del Duero», en el embalse de Ricobayo.

Hay que tener en cuenta también el

viaje, ya acordado, a la Escuela de Capataces de Valencia, Vivero de Carrión de los Condes y repoblación forestal, trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, Pantano de Camporredondo, Pantano de Cervera y Pantano de Requejada.

Y aun se completará el programa, en este aspecto, con otras excursiones más breves por la provincia de Valladolid. Todas ellas serán organizadas con el más riguroso cuidado y exactitud.

Se ocupa también la Comisión ejecutiva de cuanto afecta a la recepción y alojamiento de los señores congresistas. A tal efecto, se reclamará de ellos directamente los datos necesarios. Está solicitada autorización para establecer en la estación de Valladolid una oficina de recepción, que atenderá a los congresistas en el momento de su llegada.

Las Compañías ferroviarias concederán billetes especiales para el viaje de congresistas y tarifas reducidas para los envíos de materiales de todas clases con

destino a la Exposición aneja al Congreso.

El Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid del 23 al 30 de Septiembre próximo, reúne en su programa los mayores alicientes, que justifican la expectación suscitada en toda España. Pero, además, la Exposición aneja de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, industrias regionales, planes y proyectos de riego, abonos y semillas, etc., será un certamen de extraordinaria brillantez. Así lo garantiza el número y calidad de los expositores, que ha obligado a una ampliación en los locales y terrenos dispuestos.

Entre los preparativos de la Exposición, figura la instalación y adorno de un hermoso jardín destinado a las fiestas que se celebrarán diariamente.

Las oficinas centrales de la Comisión ejecutiva del Congreso (Ayuntamiento de Valladolid), facilitan toda clase de informes y detalles.

Para evitar apresuramientos de última hora, se ruega a cuantos deseen figurar como congresistas o expositores, envíen rápidamente su inscripción o petición de stands.

## Toros en Barbastro

«Peña Taurina» ha alquilado un autobús que saldrá de Huesca a las dos de la tarde para socios y no socios.

Para precios e informes: Coso García Hernández, núm. 97 (Bicicletas).

## Sección financiera

### Cambio del 4 Septiembre 1934

Interior	4 por 100	71.75
Exterior	4 por 100	86.25
Amortble.	5 por 100 em. 1900	96.40
	5 por 100	1917 92.50
	5 por 100	1926 100.75
	5 por 100	1927
sin impuestos		100.75
Amortble.	5 por 100 em. 1927	91.10
con impuestos		91.10
Amortble.	3 por 100 em. 1928	76.00
	4 por 100	1928 92.50
	4.50 por 100	1928 96.75
	5 por 100	1929 100.70
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	91.40
	5 por 100	99.50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	86.25
	5 por 100	94.50
	6 por 100	101.75
Acciones Banco de España		568.00
» Minas del Rif		247.00
» Chades		339.00
» Petrolillos		31.00
» Campsa		123.25
» F. C. Norte de España		220.50
» F. C. M.-Z.-A.		172.00
» Ordinarias Azucarera		38.00
» Explosivos		520.00
Tabacos		200.00
Felgueras		43.00
Bonos oro		234.25
Tesoros 5 por 100		100.95
Tesoro 5 y medio por 100		101.90
Telefónicas Preferentes		104.00
Telefónicas Ordinarias		97.00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		233.00

### MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.45
Libras	36.30
Dólares	7.28
Suizos	240.00
Belgas	172.75
Liras	63.20
Reichsmark	2.88

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Borregos, 0;	kilos, 00,00.
Cárneros, 43;	kilos, 589,50.
Corderos, 13;	kilos, 146,00.
Cerdos, 0;	kilos, 00,00.
Ovejas, 6;	kilos, 55,70.
Ternascos, 1;	kilos, 152,50.
Vacas, 0;	kilos, 000,00.
Terneras, 4;	kilos, 389,00.
Cerdillos de leche, 8;	kilos, 59,20.
Total, 67 reses;	kilos, 1.332,70.

## ¡Veraneantes!

Si vais de viaje alquilar ómnibus Bayego-Carniesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para : : excursionistas y colegios : :

**PIDAN PRESUPUESTOS**  
Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

# COMENTARIO

Evocar a Costa, mentar su historia y rendir homenaje póstumo a su obra, constituye un valor inapreciable en la demostración del sentimiento colectivo, ya no arrastrado esta vez por el falso egoísmo de la política de banderías, pues quien supo leer en los libros del genio de la raza, hubo de pensar que, el razonamiento contundente de sus exposiciones, anulaba la controversia de una verdad expuesta con la firmeza de un corazón noble; dispuesta al servicio de la patria con el tesón característico de quien defendía la razón y la equidad por encima de los prejuicios de las gentes; y, a fuer de buen baturro, imponía su fe, que no era otra cosa que la esperanza del pueblo, para obtener las reivindicaciones de una clase que siempre, entonces y hoy, se sacrificaba en beneficio de los que detentaban las primicias de la propiedad por haber sido paridos en un hogar de riquezas, sin saber, tal vez nunca, que los otros, hijos de los míseros campesinos que hicieron fructificar los latifundios de sus mayores, eran más dignos, más merecedores de ser tratados con el respeto y la consideración que aquellos mismos se imponían.

Así dijo un día el insigne patriota: «La República debe gobernar con la mira en el puchero del pobre y del mediano; debe proponerse como principal objetivo poner término a este hecho monstruoso, afrenta del nombre español, testimonio vergonzoso de nuestro atraso; que más de la mitad de los españoles se acuestan todas las noches con hambre».

Un día, la democracia del país, impulsó la realización del anhelo de la inmensa mayoría del pueblo, arrojando a su paso los fragmentos—que no era ya otra cosa—de una dinastía corrompida, repitiéndose la historia.

Era en el mes de Septiembre de 1808, cuando por vez primera la revolución triunfante instauraba la República, cercenando el privilegio de la familia borbónica. Y, también esta vez, como cuando en 1820 la sublevación del Comandante Riego obligaba a Fernando VII a prestar juramento de fidelidad a la Constitución, que antes, por absoluto, había rehusado, volviendo a imperar su mandato único, merced al auxilio de las armas francesas a fines del año 1823, tiene lugar el gesto heroico de Galán y García, cuando la Constitución estaba abolida por la Dictadura.

Sacrificados por la idea de las libertades patrias, volvemos al desgoberno del Estado por la deslealtad del rey; y, el gran pueblo que es España, sigue al Comité revolucionario con la fe en la obtención de las más amplias libertades. El 9 de Diciembre de 1931, una Constitución, inspirada en el ambiente popular, es repetición de aquel otro Código que en 1.º de Junio de 1869 se dio al pueblo para su dirección y gobierno, pleno como el actual de concesiones para la soberanía nacional, con la diferencia de que, el artículo 33 de aquél establecía: «La potestad de hacer las leyes, reside en las Cortes» y el de hoy, en su artículo 51 estatuye: «La potestad legislativa reside en el pueblo».

Las Cortes Constituyentes dieron al

## CHASIS CHEVROLET

Seminuevo. Se vende o se cambia por auto pequeño cubierto o descubierto. Para verlo y tratar: Autos Huesca-Blecu-Bespén, Coso García Hernández, 97.

país lo que demandaba. Largos y enconados fueron los debates parlamentarios para la estructuración de la Ley fundamental; y, en ellos, estuvieron representadas las opiniones políticas de toda la nación.

El primer paso de la República estaba dado. Ahora, correspondía a todos, gobernantes y gobernados, altos y bajos, acatar las órdenes del Poder constituido.

El patriotismo español, aquel que de una manera espontánea se destacó en múltiples ocasiones de nuestra vida histórica, no cupo esta vez, como nunca lo había aceptado, en las testas de los traidores de la patria.

Primero, huyeron, llevándose sus capitales, dejando en la miseria a quienes más les habían defendido.

Más tarde, organización en el extranjero de campañas de difamación contra el régimen republicano, titulándose defensores de España.

Por último, realizaron complots que, a su mala dirección como al poco prestigio con que cuentan, se debe el que sirvieron de testimonio irrefutable de su maldad y de su incapacidad: dejándoles ridiculizados y maltrechos, políticamente hablando.

Ha llegado la hora en que, todos los españoles, vamos situándonos en nuestros sitios; y, por más apariencias que se quieran demostrar, y, cuantos más disfraces se quieran llevar, cada cual sale a la luz pública como es, y así queda; que el tiempo es quien se encarga de demostrarlo, e indefectiblemente, pasan por él todos los hombres.

Hacer buena o mala política no es cosa de los gobiernos. Los poderes de todos los órganos del país emanan del pueblo, dice la Constitución. Y esto es lo que precisa tener muy en cuenta.

Volviendo a Costa, podemos exclamar, como él lo dijo: «No más forcejear, sudar, provocar declaraciones, escuchar promesas. ¡Manos para ejecutar lo ya acordado y concordado!».

Sepan bien quienes aspiran a mudar las instituciones por su propia conveniencia que, la República se instituyó sin efusión de sangre, pero que no se derrocará sin violencia, y ésta será tanto más grande cuanto más mala sea la intención de los que vengan a querer imponer su mandato.

España no es un feudo al que se le puede someter fácilmente. Tampoco caben para el carácter peculiar de la raza, los extremismos de ninguna clase.

Todos los hombres de recto criterio y de conciencia sana, los que fueron republicanos y los que hoy lo son por convencimiento, tienen fe y confianza en la consolidación del sistema que implantó el deseo popular.

Quienes dicen que la República está en peligro, son ignorantes o de mala fe. Dar a elegir en todo caso a los ciudadanos entre el Gobierno colectivo y el absoluto; éste por medio del Rey, del Fascismo, del Comunismo...

Ya veremos qué hombres sostienen su criterio. ¿Los hay engañados? ¡No! Estos aspiraban a crecerse individualmente. Son los que crean el Comunismo a base de repartirse lo que poseen los demás.

¿Que hay malestar general? Sí, y es consecuencia de todo cambio de régimen.

Y a quien no le convenga...

**Antonio Cortés y Albesa.**  
Benabarre y Agosto de 1934.

**Olimpia** Mañana Jueves  
DOS nuevas producciones FOX de la nueva temporada  
**MURALLAS de ORO**, por Rosita Moreno, Sally Eilers y Norman Foster  
**CASI CASADOS**, por Will Rogers y Ralph Bellamy

**Parque del Deporte**  
El lugar más sano y agradable de Huesca. Teléfono 293  
**Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones**  
Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia  
Hoy miércoles, tarde  
**Grandioso Baile Vermouth**  
Entrada, 0'25  
**Baño popular por las tardes, 0'50 pesetas**  
Los regalos han correspondido a los núms. 471 y 934, siendo los agraciados los señores don Plácido Almudévar y don Eugenio Vicén.

**Teatro Odeón** Empresa SAGE  
Teléfono n.º 2  
**SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS**  
El jueves, día 6 20 programa garantizado  
Repris del drama de alto misterio y sin igual espectacularidad, interpretado por **Bori Karloff**  
**La máscara de Fú Manchú**  
Esta gran superproducción, obra maestra de lo más perfecto que pueda darse en lo misterioso, apoderándose de la imaginación y haciendo sentir insospechadas emociones

# LA NUEVA Droguería

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativa, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y maría, etc. etc.

## RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Por las Vegas Armijo Teléfono 213 HUESCA

### Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,35	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

### AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16,	De Zaragoza.....	9,50, 19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9, c
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.  
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.  
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.  
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

### AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

#### Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

#### Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

#### Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

## EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

## Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada



E. PANZANO LLAMAS

Calidad

Pureza

Economía

Unico concesionario para España y Marruecos:

Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado

HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

## JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Balán, 20 Teléf. 78 HUESCA

## TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

## METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

El Presidente de la República sigue siendo agasajadísimo en Jaca

## El Gobierno adopta severísimas medidas en relación con el conflicto vasco

Está dispuesto a pedir a la Cámara el suplicatorio para procesar a varios diputados y tiene tomadas todas las medidas necesarias para el caso de que se produzca una dimisión colectiva de los Ayuntamientos vascos. - Los taxistas madrileños declaran la huelga general

### El Consejo de ministros y el conflicto de los Ayuntamientos vascos

**El ministro de Estado informó del curso de las negociaciones con el Vaticano**

MADRID, 4.—A las diez y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

A la salida el ministro de Obras Públicas ha dicho a los periodistas que la Dirección general de Ferrocarriles había dirigido una comunicación a la Compañía del Norte para que sin perjuicio del Decreto que se prepara sobre los pasos a nivel, restablezca la guardería en el paso a nivel de Briviesca (Burgos), en donde en pocos días han ocurrido varios accidentes.

—¿Qué hay sobre esos volantes de trabajo que extiende Falange Española? ha interrogado un reportero.

—Pues que es absurdo. Un partido político, ni siquiera el ministro, pueden obligar al contratista a tomar obreros si no le hacen falta.

El ministro de la Gobernación, ha dicho que el Consejo se había ocupado del conflicto de los Ayuntamientos vascos, adoptando diversos acuerdos: unos figuran en la nota oficiosa y otros no porque su importancia aconseja reservarlos.

El Gobierno, ha añadido, está muy satisfecho de la energía y cordura de los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

Respecto a la huelga de taxistas ha dicho que únicamente sabía que la pasada noche no le han dejado dormir con el ruido formidable que han producido en la Puerta del Sol.

Los periodistas han insistido en conocer todas las medidas adoptadas en relación con el problema vasco, pero el ministro se ha excusado, diciendo únicamente que había que actuar con energía para cortar actitudes de algunos diputados que han asistido a la reunión de Zumárraga: por ejemplo, la concesión inmediata de suplicatorios. Estas cosas no pueden tolerarse, como así tampoco la actitud de Falange Española que ha originado conflictos al entregar a los obreros volantes de trabajo firmados por el señor Primo de Rivera. Ya he clausurado el centro de F. E. pero como siguen reuniéndose en la casa del marqués de Aliseda, me van a obligar a adoptar igual medida.

La nota oficiosa dice:

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de los acontecimientos desarrollados el domingo y el lunes, especialmente lo ocurrido en Guernica. Interviene el fiscal de la República para estimular el celo de los Tribunales de Justicia en la depuración de estos hechos, tanto por las manifestaciones subversivas y ofensas a España como por la agresión de un diputado nacionalista a un oficial de Asalto, estimando que si los Tribuna-

les consideran oportuno la concesión de suplicatorios, el Gobierno se apresurará a solicitar de las Cortes que los conceda.

Se ocupó también el Consejo de los conflictos creados por el reparto de boletos de trabajo, facultando al ministro para que adopte las soluciones que considere oportunas.

El ministro de Estado informó de las negociaciones en curso con el Vaticano, quedando en el uso de la palabra para proseguirlas en Consejos sucesivos.

Gobernación.—Denegando el recurso presentado por don Julián Zugazagoitia, director de «El Socialista», contra multa impuesta a dicho periódico.

Estado.—Se acordó prorrogar por un mes el convenio comercial hispano-polaco.

Hacienda.—Decreto extendiendo los beneficios de la ley de Amnistía a los delitos por evasión de capitales.

#### Ampliación del Consejo

Los periodistas han obtenido ampliación del Consejo de esta mañana. Se sabe que casi toda la reunión se ha dedicado a tratar del problema vasco y de las negociaciones con el Vaticano.

El ministro de la Gobernación ha informado ampliamente de lo ocurrido el domingo y el lunes en las Vascongadas. Habló de la gestación de la reunión de parlamentarios en Zumárraga y de los incidentes ocurridos.

Ha elogiado la serenidad de la fuerza pública y la actuación del gobernador, pues todos han cumplido las órdenes dadas por el Gobierno en el sentido de que hubiera energía, pero sin derramamiento de sangre.

También ha elogiado la acinación del gobernador de Vizcaya. Ha informado del incidente ocurrido entre el diputado nacionalista señor Irujo y el teniente de Asalto señor Landaburu. El primero golpeó al oficial hasta destrozarle la guerrera y cuando el

agredido se disponía a defenderlo el señor Irujo hizo valer su condición de diputado.

También ha dado cuenta de la reunión de parlamentarios en la costa vasca, diciendo que la fuerza pública se abstuvo de intervenir y sólo lo hizo cuando se vio ofendida por los diputados que se colocaron en una actitud de franca rebeldía.

Lamentó el ministro que fueran los diputados, que están más obligados a cumplir las leyes, quienes creen estos conflictos y se acordó que inter venga el fiscal de la República para que los Tribunales de Justicia actúen con la máxima rapidez.

El segundo acuerdo no tomó forma concreta. El Gobierno teme algo anormal en las provincias vascas. El ministro de la Gobernación tiene adoptadas todas las medidas por si los parlamentarios pretenden reunirse otra vez y para hacer frente a una posible dimisión colectiva de todos los Ayuntamientos vascos, que serán sustituidos en breve plazo de tiempo.

Respecto al Vaticano, el ministro ha dado cuenta del curso de las negociaciones, que parece ser no es halagüeño, pues el ministro no ha logrado en la misión que llevó a Roma, nada apreciable.

Por último se sabe que el Consejo se ha ocupado de la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla. Los ministros de Hacienda y Gobernación tienen redactado un decreto en el que se dictan medidas encaminadas a la solución. No obstante serán las Cortes las que dirán la última palabra.

Sobre el manifiesto firmado por el alcalde de Sevilla excitando a la ciudad a que se manifieste en rebeldía

### Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jaiña; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

## La estancia del Jefe de Estado en Jaca

### La visita al Cuartel

Jaca.—El Presidente de la República se ha levantado temprano, permaneciendo en sus habitaciones del Hotel Mur hasta las diez, hora en que se ha trasladado al Cuartel donde se aloja el Regimiento de Infantería número 19, del que es cabo don Luis Alcalá Zamora.

Con el Jefe del Estado han asistido a esta visita, además de las autoridades militares, el director general de Trabajo señor Lilled, el gobernador civil, señor Pilon, el presidente de la Diputación provincial, señor Delplán, el alcalde de Jaca, señor Bayo, el ex diputado señor Díaz y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora ha sido recibido por el coronel, jefes y oficiales, trasladándose seguidamente al pabellón, en donde se hallaba formado el Regimiento, al que ha revistado. Después ha recorrido todas las dependencias del cuartel, haciendo muchos elogios de las instalaciones, presentación, limpieza, etc.

En el Cuarto de Banderas ha sido obsequiado con un delicado lunch.

Lo ha ofrecido el coronel del Regimiento señor Cuadrado y han hablado a continuación el general de la División señor Sánchez Ocaña y el Presidente, quien ha pronunciado un magnífico discurso.

Seguidamente se ha trasladado a la Residencia de la Universidad de Verano, en donde le ha dado amplias explicaciones sobre su funcionamiento el director don Domingo Miral.

También ha visitado el nuevo gru-

### Vida de relación

Con su distinguida señora doña Pilar Solana y encantadora hija, regresó de Selaya (Santander), en donde ha pasado una temporada, el muy culto y dignísimo secretario de este Ayuntamiento, don Ernesto Banzo Echeñique; particular amigo nuestro. Bien venidos.

— Para tomar parte en las fiestas organizadas en honor del Jefe de Estado, marcharon ayer a Jaca las notabilísimas cantadoras de Jota Camila Gracia y Gregoria Ciprés, acompañadas de su profesor don Fidel Seral.

### El subdirector del Banco de España, agredido a tiros de pistola

**El agredido ha resultado ileso**

A las tres de la tarde, cuando el subdirector primero del Banco de España don Pedro Pan se dirigía a su domicilio a almorzar, un individuo ha hecho contra el coche seis disparos de pistola. Ha sido detenido el agresor que se llamaba José González Vázquez, de 37 años, casado. Este individuo era empleado del Banco de España y fué despedido temporalmente a resultados del expediente que se le está instruyendo. El detenido ha dicho que había disparado para llamar la atención al señor Pan, ya que consideraba que el expediente se instruye con excesiva lentitud.

El señor Pan ha resultado casualmente ileso, pues en la trasera del coche se han podido apreciar cinco impactos.

#### La huelga de taxistas

Anoche se declaró la huelga general de taxistas. A las tres de la madrugada centenares de taxistas han dado vueltas por la Puerta del Sol tocando las bocinas de los coches, produciendo un ruido formidable.

Hoy el paro ha sido absoluto.

El motivo de la huelga ha sido protestar de la orden del Ayuntamiento que prohíbe el tocar las bocinas desde

contra el Gobierno, el señor Salazar Alonso ha dado cuenta de haber desistido al citado alcalde y pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

#### El ministro rectifica

Esta tarde el ministro de la Gobernación ha rectificado ante los periodistas unas manifestaciones hechas a la salida del Consejo.

—Yo no he dicho que los volantes facilitados por Falange Española a los obreros parados estuvieran firmados por el señor Primo de Rivera. Me he referido a unas hojas que con anterioridad ha dirigido la Jons a los obreros

las doce de la noche a las seis de la mañana.

#### Dice el gobernador de Bilbao

Bilbao.—El gobernador al recibir a los informadores ha desmentido las manifestaciones hechas por el diputado señor Irujo al diario «Euskadi».

Dice el gobernador que el teniente de Asalto señor Landaburu fué agredido por el diputado nacionalista.

Creo, ha terminado diciendo el gobernador, que después de lo pasado el señor Irujo ha debido afrontar toda la responsabilidad.

#### Han sido procesados y destituidos el alcalde y los catorce concejales que votaron la Comisión defensora del concierto económico

Vitoria.—La Audiencia provincial ha dictado esta tarde a última hora auto de procesamiento contra el alcalde de la ciudad, don Teodoro González de Zárate, y los concejales señores Elorza, Troconiz, Quintana, Martínez, Alfaro, Dagargoitia, Olarte (don Teodoro), Villanueva, Arcaja, Olarte (don Feliciano), Aragón, Azúa, Herrero y Olariaga, cuyos señores son procesados por votar la candidatura de representantes municipales para elegir por el partido de Vitoria la Comisión defensora del concierto económico.

Afecta esta resolución a las minorías de Izquierda republicana, derecha, independiente, partido nacionalista vasco y partido socialista.

Además, han sido destituidos y quedan en libertad provisional, mediante fianza que se les exige de 4.000 pesetas.

#### El rendimiento de las minas de Sallent

Barcelona.—Ha visitado al consejero de Gobernación el alcalde de Sallent, acompañado del gerente de las minas de aquella localidad, para darle cuenta de la situación de aquella zona. Se ha llegado a la extracción de 1.100 toneladas, en lugar de 600 que era el promedio anterior. Por esta mayor producción percibirán los obreros dos pesetas como prima sobre su jornal.

El señor Dencás manifestó después que había dado orden para que fueran puestos en libertad 125 presos gubernativos, cuya orden fué cumplimentada esta misma noche.

#### Teléfono de EL PUEBLO

Administración: núm. 233

### Teatro Olimpia

Sábado próximo: Festividad de la Virgen de Septiembre.—Presentación del famoso conjunto «Alma Aragonesa». Un espectáculo regional sorprendente.

Domingo: Estreno en España de la soberbia revista musical Fox

#### Ganaderos de Amor

con Raul Roulien y Conchita Montenegro

Totalmente hablada en español

### ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El jueves, 6:

Metro Goldwin Mayer presenta el emocionante drama

La máscara de Fú Manchú

Interpretada por Boris Karloff.